# FUERZA AÉREA ARGENTINA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESCUELA DE SUBOFICIALES CORDOBA

CÓRDOBA B - Oct - 25 ORDEN Nº | 82

# ORDEN DEL DÍA LLAMADO A CONCURSO DE PERSONAL DOCENTE

1. Se pone en conocimiento, que se encuentra abierta a partir del día 27 de Octubre hasta el día 14 de Noviembre inclusive, de Lunes a Viernes en el horario de 09.00 a 13.00 hs. en la Secretaría Docente, de este Instituto, la inscripción para cubrir un cargo de Profesor/a Titular Condicional, con VEINTE (20) horas semanales. Horas de Nivel Superior, a desempeñar en el Gabinete Psicopedagógico del Grupo Enseñanza de este Instituto.

### REQUISITOS GENERALES

- Los establecidos en Título II Condiciones de Ingreso Artículos 11º y 12º del Decreto 214/2006, según lo especificado en Anexo ALFA, adjunto.
- Lo establecido en Decreto Nº 721/2016. (Personal Militar Retirado o de Baja debe contar con la autorización del Jefe de Estado Mayor General de la FAA).

## REQUISITOS EXIGIBLES: (Títulos)

- Los postulantes deberán acreditar al menos uno de los siguientes títulos / perfil.
  - ➤ Licenciado/a en Psicología

# REQUISITOS ESPECÍFICOS:

#### Excluyentes:

- Dominio de grupo de jóvenes y conocimientos de técnicas grupales.
- Capacitación en abordaje cognitivo-conductual (cursos, seminarios y/o diplomaturas)
- Capacitación en Psicología Institucional y/o Educacional.
- Manejo de Pack Office.

## **DISPONIBILIDAD HORARIA:**

- Lunes de 08:00hs a 13:00hs
- Miércoles de 14:30hs a 19:30hs
- Jueves de 08:00hs a 13:00hs

Nota: Si bien los días y horarios son para el ciclo lectivo 2025, los mismos pueden variar de acuerdo con las necesidades de la institución.

## PROCEDIMIENTO DE SELECCION

- 2. El personal que se inscriba como postulante, deberá presentar en el Grupo Enseñanza Secretaría Docente, un Currículum Vitae actualizado y firmado por el interesado, acompañar original y fotocopia de títulos, cursos, seminarios, congresos que hayan sido realizados en los últimos 5 años. En cuanto al personal que cumple funciones en la FAA debe adjuntar constancia de servicios, como así también quienes hayan participado y ganado algún concurso, el que será evaluado por los integrantes de la Junta de Selección, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la RLA 10.
- 3. Una vez formalizado el procedimiento administrativo de inscripción, los postulantes deberán preparar un taller por escrito para ser aplicado a alumnos entre 18 y 25 años de edad y exponerlo en VEINTE (20) minutos de duración a través del uso de la herramienta PowerPoint o Prezi (o cualquier otra que considere conveniente) ante el Jurado Evaluador. El tema se definirá 48 horas antes de la fecha de la selección.
- 4. Luego de la presentación, se realizará una entrevista personal con el Jurado Evaluador.
- 5. La selección respectiva se realizará en día y hora a determinar, la cual se comunicará oportunamente solo a aquellos que reúnan las condiciones expuestas anteriormente.

| Puntaje por Antecedentes  | 30  |
|---------------------------|-----|
| Puntaje por la Exposición | 50  |
| Puntaje por Entrevista    | 20  |
| TOTAL MAXIMO              | 100 |

DISTRIBUIDOR "G"



Comodoro DANIÉL ED DARDO BRAMBILLA Director Secuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Córdoba

## REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 11° y 12° DEL DECRETO 214/2006

- Ser argentino nativo, por opción o naturalizado
- Condiciones de conducta e idoneidad para cubrir el cargo
- Aptitud Psicofísica para la prestación de cargo y/o función
- No estar condenado por delito doloso.
- No estar condenado por delito en perjuicio de la Administración Publica.
- No tener proceso penal pendiente
- No estar inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.
- No haber sido exonerado o cesado en la Administración Pública.
- No tener la edad prevista en la ley previsional para acceder al beneficio de la jubilación o el que gozare de un beneficio previsional, salvo aquellas personas de reconocida aptitud, las que no gozarán del régimen de estabilidad.
- No ser infractor a las leyes electorales.
- No ser deudor del fisco nacional.

Comodoro MARIANO L. GNESUTT